

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 106 DE 1995

ABRIL DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

INDUSTRIA FRIGORIFICA

Situación del Frigorífico de Florida

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1995

A S I S T E N C I A

Preside : Senador Carlos Julio Pereyra

Miembros : Senadores José Andújar, Danilo Astori, Reinaldo Gargano y Orlando Virgili

Invitada especial : Hortensia Tanoyra

Secretaria : Lydia El Helou

Ayudante de Comisión : Alberto Martínez Paysée

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 12 minutos)

Damos la bienvenida a la señora Tanoyra, representante de los trabajadores del Frigorífico Kelvi SA, quienes días pasados solicitaron audiencia a esta Comisión. La Comisión tiene el gusto de escuchar sus palabras, en atención también a la aclaración que se le formulara a quien habla en antesala hace algunos momentos.

SEÑORA TANOYRA.- Antes que nada, quiero agradecer el hecho de que la Comisión me reciba en el día de hoy. Hubiéramos deseado concurrir junto con los funcionarios del Frigorífico Kelvi SA ya que en este momento estamos atravesando situaciones difíciles en la ciudad de Florida. Debo aclarar que los obreros decidieron no acompañarme por los motivos que expongo en la carta que daré lectura a continuación. Pienso que en este Uruguay de hoy tenemos que empezar a hablar las cosas francamente, mirándonos a los ojos, para saber realmente qué país queremos.

Si los señores miembros de la Comisión están de acuerdo, leeré la carta para luego contestar las inquietudes que puedan surgir. Tal como expreso en la misma, soy funcionaria pública y me desempeño como ayudante veterinario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, lo que me inhibiría hablar del tema, ya que presto funciones en la planta que se encuentra en conflicto. Sin embargo, creo que ha llegado el momento de perder el temor a hablar y anteponer, sobre todas las cosas, las necesidades de nuestra gente. Específicamente me voy a referir a la gente de Florida, donde una de las principales fuentes de trabajo se encuentra cerrada.

La nota dice así: "Sr. Presidente de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Senadores.

Sr. Senador
Profesor: Carlos Julio Pereyra
Presente:

De nuestra mayor consideración:

Antes que nada quiero agradecer profundamente la sensibilidad que mostraron tanto el Señor Presidente de esta prestigiosa Comisión, como los demás

miembros que la integran, al concedernos esta audiencia en donde pensábamos informar la situación por la que está pasando una de las fuentes de trabajo más importantes que supo tener Florida, y me refiero específicamente al Frigorífico 'Kelvi S.A.'.

Para esto tendré que hacer algunas puntualizaciones que pasaré a enumerar: 1) Aclarar mi situación laboral y funcional. Soy funcionaria pública, pertenezco al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, desempeñando mis funciones como ayudante veterinario de planta, dependiendo directamente de la División Establecimiento de Faena y por ende a la Dirección de Industria Animal de dicho Ministerio. Este cargo, que tengo el honor y me enorgullezco de trabajar en él, me inhibiría de plantear el tema laboral por el que está pasando la empresa en la cual cumplo mis funciones públicas. Pienso que ya ha llegado el tiempo de que perdamos el miedo de hablar y luchar por sobre todas las cosas 'por las necesidades de nuestra gente'.

Lamentablemente los obreros no se animaron a acompañarnos, algunos por temor, otros desalentados por la inestabilidad laboral que no es de ahora, ya que se arrastra por lo menos de 6 a 8 años atrás, otros descreídos por promesas no cumplidas por parte de la empresa. Estos obreros --entre 120 y 130-- están pasando evidentemente una situación en la cual el desánimo ha cundido en ellos y creo como ser humano, es lo peor que nos pueda pasar. Por eso hoy vengo sola pero me sobracoraje para jugarme por algo que está por encima de mi cargo público que es el trabajo de la gente de Florida.

2) Quisiera informarles a los señores Senadores que la planta frigorífica es apta en su: Estructura, Funcionamiento, Ubicación Estratégica (Ruta 5 y 56). Tiene habilitación para exportar a todos los mercados como ser: Comunidad Económica Europea, EE.UU., Israel, Chile, Brasil, Países Arabes, etcétera.

3) Pensamos que lo que ha fallado 'quizás' sea el manejo de la empresa y no soy yo quien para juzgarlo, ya que el Estado tiene los mecanismos necesarios para hacerlos por eso digo 'quizás'.

4) Este frigorífico supo dar mano de obra a cerca de cuatrocientos operarios más o menos con otros dueños, en donde no sólo se faenaba, sino se complementaba esa actividad con la

elaboración de productos chacinados. Cuando se hacen cargo estos nuevos empresarios y compran lo que antes se llamaba 'Frigorífico Granja Florida' se reduce automáticamente el personal y actualmente como lo dije anteriormente estaban en actividad entre 120 a 130 obreros, que se encuentran hoy en seguro de paro y otros fueron despedidos. Fue dolorosa aquella primera pérdida de fuentes de trabajo y lo es más ahora en donde sólo han quedado 'los serenos'. Fueron cortados los servicios esenciales como ser luz, teléfono, y por consiguiente el agua, ya que la misma es extraída por bombas eléctricas, esto es debido a deudas con UTE y ANTEL.

5) Actualmente el frigorífico está clausurado por deudas: A) con el Estado: I.N.A.C., B.P.S., D.G.I., y M.G.A.P.. B) Debe a obreros (salarios y licencias de 1993), Particulares, Productores Rurales y Banco de Seguros del Estado. Tiene pendiente juicios laborales que insumirán muchos miles de dólares.

6) Nosotros entendemos que esta pérdida de fuentes de trabajo tan importante para nuestro departamento debe ser estudiado en profundidad; es así que creemos que la Corporación Nacional para el Desarrollo debe tomar el tema de una vez por todo y ver la viabilidad o no de este frigorífico, actuando en el estudio del mismo personas expertas en el tema de la industria frigorífica y mucho más ante el proceso de integración en cual ya hemos empezado a caminar. Nosotros creemos que es viable por lo que dijimos en el 'apartado dos', pero simplemente somos funcionarios públicos que cumplimos con honradez nuestra función.

7) Son ustedes señores Senadores que tendrán que ver qué camino podemos seguir 'todos juntos' para que esta fuente de trabajo tan importante para Florida no se pierda. Es por eso que yo humildemente me dirijo a ustedes, ya que alguien tiene que hablar del tema en el entendido de que, por encima de cintillos partidarios están las necesidades de nuestra gente. En lo personal así lo he hecho, primero está el país y su gente, luego mi partido y sector a que tengo el orgullo de pertenecer y por último mi persona. Lo saluda a Usted muy atentamente. Hortensia Tanoyra Echenagusia. C.I. N° 1.021.991-0".

SEÑOR VIRGILI.- Hemos aceptado escuchar a la señora Tanoyra, quien ha asistido con muy buena voluntad para referirse a los

problemas del Frigorífico Kelvi SA.

Pretendemos darle a este planteo un carácter oficial, lo cual es muy difícil por cierto, porque seguramente debería ser tratado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. En realidad, no sé si la nota a la que se ha dado lectura podrá ser enviada a dicha Cartera sin perjudicar a quien la ha presentado. Tal vez, se podría actuar con más fuerza si se presentaran los propios trabajadores.

Entiendo que el personal del frigorífico tiene que saber que nosotros no vamos a permitir represalias por parte de nadie. Vivimos en un país democrático, en el que pretendemos hacer las cosas con trabajo y esfuerzo, por lo que estos empleados van a tener nuestro respaldo. Reitero que a esto se le daría más fuerza si ellos mismos se presentaran para luego nosotros realizar el petitorio correspondiente ante el señor Ministro.

En la zona de Montes estamos viviendo un problema similar con un frigorífico que actualmente está cerrado. Lo hemos visitado y hemos podido comprobar que se encuentra en muy buenas condiciones; la gente, al igual que en Florida, también está a la expectativa de lo que va a ocurrir, ya que allí tampoco hay trabajo. La población de ese lugar se encuentra desesperada porque no tienen a dónde recurrir. Obviamente, estas puertas también están abiertas para ellos, tal como lo están para la gente de Florida.

No dudamos de lo expresado por la señora Tanoyra, pero nos gustaría, repito, contar con la presencia de los trabajadores a los efectos de que nuestro petitorio ante el Ministerio tenga más fuerza y contundencia para lograr que se tomen medidas al respecto. De lo contrario este frigorífico va a terminar como COMARGEN y como problablemente termine Cruz del Sur. Todo esto es lamentable porque, seguramente, las deudas de estos frigoríficos son con el Estado, es decir, ese dinero lo deben a todo el pueblo y es la propia gente la que lo deberá pagar después.

Seguramente, deberemos seguir conversando sobre este problema, tratando por todos los medios de no llegar a situaciones límites. Debe tenerse en cuenta que estamos hablando del patrimonio de todos, y todos tenemos que

defenderlo, máxime tratándose de la fuente de trabajo de la gente.

Insisto --y lo digo en forma personal-- en que se le diga a toda la gente del frigorífico Kelvi SA --seguramente esto es compartido por todos los señores senadores-- que pueden presentarse a esta Comisión con total tranquilidad, porque no se les van a aplicar sanciones. En el caso de que ello ocurriera, desde ya adelantamos que tomaremos las medidas necesarias.

SEÑORA TANOYRA.- Deseo expresar que el año pasado fui Presidenta de la Junta Departamental de Florida. Debido a que cumplía funciones en la planta de este frigorífico durante su situación conflictiva, dejé que actuara la Comisión de Ganadería de la Junta Departamental. Esta Comisión se preocupó por el problema e inclusive tuvo una reunión con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Debo destacar que sí es cierto que hubo represalias y que algunos empleados, que estaban interviniendo en este problema, fueron despedidos.

Como dije anteriormente, si mi cargo como funcionaria pública puede estar en riesgo, estoy dispuesta a asumirlo; no tengo miedo.

Me preocupa profundamente, además, la situación por la que están pasando las mujeres que estaban en el frigorífico. En general los hombres han encontrado otras actividades pero, lamentablemente, a las mujeres lo único que les queda --disculpen los señores Senadores los términos que voy a emplear; lo que voy a decir como mujer me duele enormemente-- es ejercer la prostitución. Lamentablemente, las mujeres ganan más en esto que trabajando en el frigorífico, donde perciben unos miserables $U 500 por quincena, cuando, en realidad, podrían percibir mucho más, ya que, como dije antes, esta planta podría cubrir todos los mercados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Posteriormente, la Comisión resolverá el trámite que dará al planteo formulado por la señora invitada, tal como es de costumbre en las audiencias que concedemos. Generalmente oímos las exposiciones, formulamos algunas preguntas, y luego deliberamos sobre el tema.

SEÑOR GARGANO.- En lo personal, agradezco a la señora Tanoyra

por su presencia en esta reunión y por la información que nos ha brindado.

Más alla de los problemas de representación o de la situación que existe en el frigorífico, lo único que me importa es la realidad de la gente, por lo que considero que usted ha hecho muy bien en traer el asunto a consideración de esta Comisión. Creo que al ocuparse de un problema social y económico no está violando ninguna disposición legal, porque nuestra invitada antes que funcionaria es ciudadana y, como tal, deberá cumplir con su condición. Aquí la recibimos en su calidad de ciudadana, y no de funcionaria o trabajadora que está relacionada con la Planta, ya que se trata de un tema de carácter económico y social planteado en una localidad que tiene muy pocas fuentes de trabajo.

Por último, reitero el agradecimiento por su presencia en esta Sala y, tal como dijo el señor Presidente, tenga la seguridad de que nos vamos a ocupar del tema. Asimismo, quisiera trasmitirle la misma opinión que expuso el señor Senador Virgili, cuando sugirió la concurrencia en esta Comisión de las personas involucradas, ya que no creemos que les suceda nada peor de lo que les ha pasado hasta ahora.

SEÑORA TANOYRA.- Deseo agradecer a la Comisión por haberme recibido y pido disculpas por no haber podido concurrir con quienes realmente están involucrados en el tema. No obstante, creo que el asunto es importante y, por lo menos, vale la pena que se empiece a trabajar y a pensar en él.

(Se retira de Sala la señora Tanoyra)

SEÑOR GARGANO.- Sugiero que invitemos a los Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y al de Industria y Energía a fin de que abordemos este tema así como otros que también tienen gran relevancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada por el señor Senador Gargano.

(Se vota:)

5 en 5. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Mesa coordinará con los señores Ministros la próxima entrevista.

ls.6